





"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosi, Precursor Nacional"

Oficio No. C.J. 3445/2023

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Hago de su conocimiento que en sesión de 13 de septiembre de 2023, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado determinó autorizar a los Magistrados Arturo Morales Silva, Luz María Enriqueta Cabrero Romero y Olga Regina García López, Presidente e Integrantes de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Magistradas María América Onofre Díaz y Claudia Hernández Ibarra, Presidenta e Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Magistradas Silvia Torres Sánchez y Alma Delia González Centeno, así como el Magistrado José Armando Martínez Vázquez, Presidenta e Integrantes de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Magistrado Armando Rafael Oviedo Ábrego y Magistradas Graciela González Centeno y Rebeca Anastacia Medina García, Presidente e Integrantes de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Magistrado Carlos Alejandro Robledo Zapata, Presidente de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación y hospedaje por el día 25 de septiembre de 2023, para asistir al Segundo Informe de Resultados por parte del licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, que se llevará a cabo el 25 de septiembre de 2023, en Ciudad Valles, S.L.P.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LUIS RESTOSÍ, S.L.P., 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PRÈSIDE DE LA SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CONSTITUTO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.

c.c.p.- MgGo. Arturo Morales Silva. Presidente de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento. c.c.p.- MgGa. Luz María Enriqueta Cabrero Romero. Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

c.c.p.- Mgda. Olga Regina García López. Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su con

c.c.p.- Moda, Maria América Onofre Díaz. Presidenta de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimient

c.c.p.- Mgda. Claudia Hernández Ibarra. Integrante de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento. c.c.p.- Mgda. Silvia Torres Sánchez. Presidenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento,

c.c.p.- Mgda. Alma Delia González Centeno. Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento. c.c.p.- Mgdo. José Armando Martínez Vázquez. Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.

c.c.p.- Mgdo. Armando Rafael Oviedo Ábrego. Presidente de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento. c.c.p.- Mgda. Graciela González Centeno. Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.

c.c.p.- Mgda. Rebeca Anastacia Medina García. Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocim c.c.p.- Mgdo. Carlos Alejandro Robledo Zapata. Presidente de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocim

c.c.p.- Lucía Elizabeth Soria Hernández, Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento,

c.c.p.- Archivo de Presidencia.